ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL 2017

En San Antonio la Isla, México, siendo las once horas del día once de julio de dos mil diecisiete, en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), sita Carretera Toluca-Tenango del Valle, Km 14.5, San Antonio La Isla, Estado de México y previa convocatoria, se reunieron los CC. Gerardo Monroy Serrano, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico; Mario Ramón Alva Fuentes, Subdirector de Tesorería de la Dirección de Administración y Finanzas y Vocal Suplente; Jesús Isauro Ortega González, Subdirector de Normatividad y Convenios y Vocal Suplente; Gloria Elisa Rodríguez Marín, Jefa del Departamento de Estudios Normativos de la Dirección Jurídica; Ángel Sánchez Agiss, Subdirector de Control de la Reserva Territorial de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda y Vocal Suplente; Jaime Fernández González, Jefe del Departamento de Control de la Reserva de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda; Karla Patricia Dotor González, Jefa "A" de proyecto de la Coordinación de Delegaciones Regionales y Vocal Suplente; Felipe Estrada Valdéz, Jefe del Departamento de Responsabilidades de la Contraloría Interna y Vocal Suplente; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, conforme a lo dispuesto por el numeral sexto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria. Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de México, al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Avances del segundo trimestre.
5. Asuntos generales.

KM. 14.5 CARRETERA TOLUCA-TENANGO DEL VALLE, SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52280. TEL: 01 (722) 2 76 55 50.
www.edomexico.gob.mx/imevis

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

El Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Gerardo Monroy Serrano, (en adelante, Presidente) dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, (en adelante, Comité Interno) solicitándole al Secretario Técnico verificar la asistencia.

El Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Juan Bernal Vázquez, (en adelante, Secretario Técnico), tomó lista de asistencia a los presentes, (en adelante, Asistentes) verificando el número de integrantes del Comité; indicándole al Presidente la existencia de quórum para dar inicio la sesión.

En virtud de haberse reunido el quórum requerido para tales efectos, de conformidad con lo señalado en el numeral décimo del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento", el Presidente declaró formalmente abierta la sesión, solicitándole al Secretario Técnico, abordar el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Al respecto, el Secretario Técnico dió lectura al orden del día dispuesto para esta sesión, preguntando a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto.

No existiendo observaciones, el Secretario Técnico solicitó a los Asistentes, manifestarse levantando la mano si están de acuerdo con el orden del día presentando para esta sesión. Informando que se aprueba por unanimidad y se procede a revisar los asuntos enlistados en el mismo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
KM. 14.5 CARRETERA TOLUCA-TENANGO DEL VALLE, SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52280. TEL: 01 (722) 2 76 55 50.
www.edomexico.gob.mx/imevis

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-08-2017. Los integrantes del Comité Interno aprueban por unanimidad el orden del día, dispuesto para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2017 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Para abordar el tema del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno, celebrada el seis de abril de 2017, el Presidente solicitó la dispensa de su lectura, indicando que ésta fue firmada de conformidad por los integrantes del Comité Interno; preguntando a los Asistentes si tenían algún comentario sobre la misma, en caso contrario, manifestarse para su aprobación, levantando la mano; aprobándose por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-09-2017. Los Asistentes aprueban por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2017, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

4.- Avances del segundo trimestre 2017.

En uso de la palabra, el Presidente le solicito al Secretario Técnico exponer el tema en cuestión.

En su intervención, el Secretario Técnico solicito a los Asistentes de las Unidades Administrativas, que presentaran los avances del segundo trimestre del año en curso.

En primer término, le solicito a la representante de la Coordinación de Delegaciones Regionales; Karla Patricia Dotor González, exponer sus avances, indicando que el proyecto de homologación de los Instrumentos de Contratación de Servicios de los trámites ya se encuentra en línea, así mismo, el sistema de Juicios Sumarios, Juicios Ordinarios de Usucapión, Escrituración Vía Notario e Inmatriculación Administrativa, ya están operando en las doce Delegaciones Regionales y en consecuencia, ya fueron actualizadas las pantallas de captura en dichas Delegaciones, concluyendo así, con dicho proyecto.

A continuación el Secretario Técnico dió la palabra al representante de la Dirección Jurídica; Gloria Elisa Rodríguez Marín, quien indicó que el proyecto "Manual de Operación de la Normateca Interna del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social", ya está debidamente corregido, toda vez que se tomaron en consideración las observaciones remitidas por las áreas correspondientes, lo anterior para efectos de que se continúen con las gestiones necesarias para que pueda ser remitido a la Dirección General de Innovación y se tenga por cumplido en su totalidad el trámite anteriormente referido.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
KM. 14.5 CARRETERA TOLUCA-TENANGO DEL VALLE, SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52280. TEL: 01 (722) 2 76 55 50.
www.edomexico.gob.mx/imevis

Una vez concluida la participación de la representante de la Dirección Jurídica; El Secretario Técnico le solicito, al representante de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda; Jaime Fernández González, expusiera los avances de su proyecto, comentando que la "Modificación de las Reglas de Operación del Fondo de Vivienda Social", se realizaron para todos los programas y se procederá a remitirlo a la Dirección General de Innovación para su autorización y publicación correspondiente.

De acuerdo a lo expresado por los representantes, el Maestro Felipe Estrada Valdéz hizo mención que a efecto de verificar el cumplimiento de los avances, se tenga el soporte documental correspondiente.

Una vez revisados los avances del segundo trimestre, el Presidente, pregunto a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto; no existiendo alguno.

Al no haber observaciones, el Presidente pregunto a los Asistentes, si estaban de acuerdo con los avances que se presentarón en esta reunión, solicitándoles levantar la mano quienes aprueben los avances del Segundo Trimestre; aprobándose por unanimidad.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-10-2017. Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad, los avances presentados por las diversas Unidades Administrativas, en los términos expuestos en esta reunión.

5.- Asuntos generales.

Para desahogar el último punto del orden del día, el Presidente preguntó a los Asistentes si tenían algún asunto que tratar, no existiendo comentarios.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
KM. 14.5 CARRETERA TOLUCA-TENANGO DEL VALLE, SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52280. TEL: 01 (722) 2 76 55 50.
www.edomexico.gob.mx/imevis

Clausura de la sesión.

Desahogados los temas del orden del día aprobadó por los Asistentes y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno por parte del Presidente, agradeciendo la participación de sus miembros, enterados los Asistentes del alcance y contenido del presente acto, firman al margen y al calce, para constancia y efectos conducentes.

PRESIDENTE

GERARDO MONROY SERRANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
DE LA VIVIENDA SOCIAL

SECRETARIO TÉCNICO

JUAN BERNAL VÁZQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Estas firmas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, del once de julio de 2017.

VOCALES

MARIO RAMÓN ALVA FUENTES
SUBDIRECTOR DE TESORERIA DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y VOCAL SUPLENTE

ANGEL SÁNCHEZ AGISS
SUBDIRECTOR DE CONTROL
DE LA RESERVA TERRITORIAL
Y VOCAL SUPLENTE

JESÚS ISAURO ORTEGA GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONVENIOS
Y VOCAL SUPLENTE

FELIPE ESTRADA VALDÉZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA
INTERNA Y VOCAL SUPLENTE

KM. 14.5 CARRETERA TOLUCA-TENANGO DEL VALLE, SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52280. TEL: 01 (722) 2 76 55 50.
www.edomexico.gob.mx/imevis

Estas firmas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, del once de julio de 2017.

VOCALES

KARLA PATRICIA DOTOR GONZÁLEZ
JEFE "A" DE PROYECTO DE LA COORDINACIÓN
DE DELEGACIONES REGIONALES
Y VOCAL SUPLENTE